



AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELEF. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336
FAX: 925 195 081
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanchega.com

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADO EN SESION ORDINARIA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2015.

En Villa de Don Fadrique, siendo las 19 horas y quince minutos del día 19 noviembre de 2015, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el salón de actos del Ayuntamiento los siguientes Sres.:

PRESIDENTA:

Dña. Angeles Diaz-Maroto Hidalgo.

VOCALES:

Dña. Aranzazu Muñoz Aparicio como técnico de Servicios Sociales.

Dña. Consuelo España Diaz-Maroto como madre representante del Grupo Escolar "Ramón y Cajal".

Dña. Rafaela Marín Mendoza como representante de I.U.

D. José Vaquero Ramos como representante del P.S.O.E.

D. Carlos Mendoza Aparicio como representante del P.P.

D. Marino Maqueda Molero como Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

D. Ramón Bustos Muñoz como Director del Colegio Público "Ramón y Cajal"

Dña. Julia Roldán Heras, como representante del AMPA "Cervantes"

Dña. María Victoria Simón Martín-Grande, como representante del AMPA "Maestre Don Fadrique"

Deja de asistir Dña. María José Villanueva Sepúlveda como personal de Administración y Servicios del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán".

Deja de asistir el alumno representante del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán", por estar pendiente de nuevo nombramiento.

Deja de asistir la madre representante del I.E.S.O. por estar pendiente de nuevo nombramiento.

Deja de asistir D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto Maqueda como representante del P.P., pues por error material fue nombrado por el Pleno de 30 de junio de 2015 y debe poner D. Carlos Mendoza Aparicio.

SECRETARIA:

Dña. Petra Novillo Mendoza.





AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELF.S. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336
FAX: 925 195 081
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanchega.com

Preside la sesión Dña. Angeles Diaz-Maroto Hidalgo, Presidenta del Consejo Escolar de Villa de Don Fadrique, y asistidos de mí Dña. Petra Novillo Mendoza, Secretaria del Consejo Escolar de la Localidad, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día.

PRIMERO: INFORME DEL COLEGIO "RAMÓN Y CAJAL" SOBRE LA TERMINACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2014/2015.

La Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Director del Colegio "Ramón y Cajal", para que informe sobre éste punto.

D. Ramón Bustos Muñoz, como Director del Colegio Público "Ramón y Cajal", informa que el curso escolar 2014/2015, terminó con absoluta normalidad y que el rendimiento académico es similar a los demás centros de toda Castilla-La Mancha. Informa que en cuanto al personal no ha habido problemas, que cuentan con 16 unidades y que se han perdido 2 pero que parece que el año próximo y los posteriores se pueda llegar a remontar.

D. Ramón Bustos Muñoz, como Director del Colegio Público "Ramón y Cajal", informa que se terminó con las actividades extraescolares y los proyectos que se iniciaron y que se trabajó bastante con el tema de absentismo escolar. Quiere destacar que el programa "Abriendo Caminos" ha sido positivo en las áreas de lengua y matemáticas.

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar, agradece el informe del Sr. Director del colegio "Ramón y Cajal" y lo considera positivo.

SEGUNDO: INFORME DEL I.E.S.O. "LEONOR DE GUZMÁN" SOBRE LA TERMINACIÓN DEL CURSO ESCOLAR 2014/2015

La Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán", para que informe sobre éste punto.

D. Marino Maqueda Molero, como Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán", informa que pueden darse por satisfechos con los resultados del cuarto curso pues promocionan más alumnos que otros años y hay una gran diferencia positiva con otros centros de Castilla-La Mancha.

D. Marino Maqueda Molero, como Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán", destaca el respecto dentro del centro sobre todo a lo que es público, terminación de proyectos y las entrevistas con los padres y tutores.





AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELF.S. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336
FAX: 925 195 081
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanchega.com

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar, agradece el informe del Sr. Director del I.E.S.O. y lo considera positivo.

TERCERO: INFORME DEL COLEGIO "RAMÓN Y CAJAL" SOBRE EL COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR 2015/2016

D. Ramón Bustos Muñoz, como Director del colegio público "Ramón y Cajal", informa que el comienzo del curso escolar 2015/2016 ha empezado con normalidad, no ha habido problema con los profesores. Se ha solicitado el proyecto Activa, pero aún no hay resolución definitiva. En relación con el alumnado ha descendido considerablemente y actualmente hay 281 alumnos. Se han empezado con los objetivos marcados para mejorar los niveles lingüísticos y plurilingüísticos, se siguen con las técnicas de ordenadores, se está revisando el protocolo de absentismo, se trabaja con la plataformas "Papás", con el medio ambiente y se sigue con la colaboración del AMPA, Institutos, Profesorado de Centros de Formación, Intercambios con centros españoles y europeos, Ayuntamiento, Centro Social y también se mantienen las actividades extracurriculares.

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar, agradece el informe del Sr. Director del Colegio "Ramón y Cajal" I.E.S.O. y vuelve a insistir en la buena labor que se hace desde el Instituto con la Educación de nuestro pueblo.

CUARTO: INFORME DEL I.E.S.O. "LEONOR DE GUZMÁN" SOBRE EL COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR 2015/2016

D. Marino Maqueda Moledo, como Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán" informa que el comienzo del curso ha sido de total normalidad y que las bajas del profesorado se han cubierto rápidamente. Las relaciones con las familias del alumnado y la convivencia se mantienen. Se sigue trabajando en que exista un entorno limpio y responsable y en el plurilingüismo, pues es muy importante el segundo idioma y actualmente se imparten clases en inglés y en francés. Se está trabajando para hacer algunas actividades y cerrar el X. Aniversario del Instituto.

D. Marino Maqueda Molero, como Director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán" dice que trabajan para conseguir con los alumnos hábitos de trabajo individual y colectivo, se está potenciando la asistencia de los padres, la figura del delegado de clase y el papel del tutor. Referente a las actividades extraescolares hay un calendario bastante extenso para seguir con la formación.





AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELF.S. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336
FAX: 925 195 081
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanchega.com

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar, agradece el informe del Sr. Director del I.E.S.O. y vuelve a insistir en la buena labor que se hace desde el Instituto con la Educación de nuestro pueblo.

QUINTO: APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA LOCALIDAD DEL AÑO 2014/2015

Se acuerda por unanimidad de todos los Sres. Asistentes, la aprobación de la Memoria Anual del Consejo Escolar referente al curso 2014/2015, en los términos en que aparece redactada y de la que todos los miembros del Consejo Escolar tienen copia de la misma.

SEXTO: INFORME DE LA COMISIÓN DE ABSENTISMO

La Sra. Presidenta del Consejo Escolar de la localidad informa que se ha celebrado Comisión de Absentismo Escolar con fecha 29 de octubre de 2015 y que se acordó el enviarles un escrito a dos niños en edad escolar que no estaban matriculados y a otros dos niños que aunque estaban matriculados no asisten a clase.

La Sra. Presidenta informa así mismo que uno de los alumnos ya se ha matriculado y que con los otros dos niños se están llevando a cabo citaciones con las familias para que regularicen su situación.

SEPTIMO: INFORME SOBRE LA ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Técnico de Servicios Sociales para que informe sobre este punto.

Dña. Aranzazu Muñoz Aparicio, comenta que hay dos informes uno de cómo terminó la EMI el curso pasado y otro como ha empezado este.

Referente al curso pasado informa que comenzó más tarde (mes de noviembre de 2014) que otros años por cambio de empresa y con 82 alumnos, después se incrementó a 93 y terminó con 46.

Referente a éste curso 2015/2016, ha empezado en el mes de octubre con 112 alumnos y ahora hay 115, lo que conlleva que hay más grupos.





AYUNTAMIENTO
DE
VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)

PLAZA DE ESPAÑA, 1
TELF. 925 195 061 - 925195 025 - 925 204 336
FAX: 925 195 081
45850 VILLA DE DON FADRIQUE
(TOLEDO)
E-mail: ayuntamiento.villa@ofimanhega.com

Así mismo comenta que no le han pasado los datos de los alumnos que se han presentado a exámenes de nivel ni los que han aprobado el mismo.

La Presidenta del Consejo Escolar, agradece a la técnico de Servicios Sociales la información prestada.

OCTAVO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Dña. Rafaela Marín Mendoza como representante de I.U. pregunta sobre el tema de absentismo escolar y hasta donde pueden llegar los profesores en este tema y las medidas que pueden tomar.

D. Ramón Bustos Muñoz, como director del Colegio "Ramón y Cajal", le contesta que anotan las faltas en el programa "Delphos" y su justificación en su caso. También se ponen en contacto con Servicios Sociales de la Localidad y según su estado con los servicios de Inspección de Educación.

D. Marino Maqueda Molero, como director del I.E.S.O. "Leonor de Guzmán", le contesta que proceden a hacer un Protocolo de Absentismo, anotándolo en el "Dephos" y llamando a las familias y en casos graves de infracciones entra la Fiscalía de Menores.

Dña. Ángeles Diaz-Maroto Hidalgo, comenta que la labor de los padres en estas situaciones es de vital importancia y que tienen que asumir su responsabilidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos, de lo que yo como Secretaria Certifico.

Yo Bo.,
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Dña. Angeles Diaz-Maroto Hidalgo

LA SECRETARIA,

Fdo.: D. Petra Novillo Mendoza.

